



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:
Europa invierte en las zonas rurales**JUNTA DE EXTREMADURA**Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural,
Población y Territorio**ANEXO I
MODELO DE SOLICITUD****SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DEL DERECHO A PRÉSTAMO GARANTIZADO POR EL
INSTRUMENTO FINANCIERO DE GESTIÓN CENTRALIZADA**

LA (marque la que proceda):

- PERSONA FÍSICA PERSONA JURÍDICA EXPLOTACIÓN DE TITULARIDAD COMPARTIDA
- cuyos datos identificativos se indican a continuación:

Apellidos y Nombre o Razón social:		
DNI/NIF:	Fecha de Nacimiento/Constitución:	CNAE:
Domicilio:		Localidad:
Municipio:	Código Postal:	Provincia:
Teléfono fijo:	Teléfono móvil:	Correo electrónico:
Domicilio a efectos de notificación:		Localidad:
Municipio:	Código Postal:	Provincia:
Datos del representante		DNI:
Apellidos y nombre:		Teléfono:

Datos complementarios persona física		
Sexo:	Estado civil:	
Cónyuge/Pareja de hecho	Apellidos y Nombre:	DNI:
Régimen matrimonial:	Sexo	CNAE:

Datos complementarios persona jurídica		Nº de socios:
Datos del joven que se instala	Apellidos y Nombre:	DNI:
Fecha nacimiento:	Estado civil:	Sexo:
Cónyuge/Pareja de hecho		
Apellidos y Nombre:	DNI:	Sexo:

Datos complementarios explotación de titularidad compartida		Datos de los integrantes
Apellidos y Nombre:		DNI:
Fecha nacimiento:	Sexo:	
Apellidos y Nombre:		DNI:
Fecha nacimiento:	Sexo:	



IMPORTANTE: las personas jurídicas y las explotaciones de titularidad compartida están obligadas según la orden reguladora a presentar la solicitud a través de la plataforma ARADO de la Junta de Extremadura.

EXPONE:

1.- Que conoce las condiciones y los requisitos establecidos en la Orden por la que se regula el procedimiento para el reconocimiento del derecho a préstamos garantizados por el Instrumento Financiero de Gestión Centralizada FEADER 2014-2020, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Extremadura 2014-2020, cofinanciado por Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).

2.- Que pretendo realizar gastos de inversión en la explotación agraria consistentes en:

Concepto	Descripción	Clase Unidades	Nº Unidades	Precio Unidad	Importe	BI/ BM **
TOTALES						

** BI Bien inmueble BM Bien mueble

3. – La localización de los gastos de inversión inmuebles será la siguiente:

Término Municipal	Polígono	Parcela	Recinto	Régimen Tenencia*	Inversiones a realizar (en la parcela correspondiente)

(*) Propiedad, arrendamiento, aparcería, cesión.

AUTORIZA:

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, las Administraciones públicas podrán recabar o verificar los datos que a continuación se relacionan. Si manifiesta su oposición o no autoriza a que la Dirección General de Política Agraria Comunitaria efectúe dicha comprobación, deberá indicarlo marcando la casilla correspondiente y aportando en cada caso documento justificativo suficiente a tenor de lo dispuesto las bases reguladoras.

- ME OPONGO a que órgano gestor recabe los certificados o información con la finalidad de acreditar el cumplimiento de las obligaciones frente a la Seguridad Social.
- ME OPONGO a que el órgano gestor recabe los certificados o información con la finalidad de acreditar el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda Autonómica.
- ME OPONGO a que el órgano gestor recabe los certificados o información de la Vida Laboral emitida por la Tesorería General de la Seguridad Social.
- ME OPONGO a que el órgano gestor consulte mis datos de titulaciones académicas.
- ME OPONGO a que el órgano gestor consulte mis datos Catastrales.

Autorización Expresa:

- AUTORIZO a que el órgano gestor recabe los certificados o información con la finalidad de acreditar el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal.
- AUTORIZO a recibir SMS con información general relativa a mi expediente. La información se enviará al teléfono indicado.



En el caso de que la solicitante sea persona jurídica:

AUTORIZO la consulta de oficio de los Estatutos de Constitución previamente presentados:

Órgano _____ Fecha: _____

IMPORTANTE: En caso de solicitudes promovidas por personas jurídicas o explotaciones de titularidad compartida, deben rellenar, firmar y adjuntar el anexo IV o V.

DECLARA RESPONSABLEMENTE:

1. Que todos los datos contenidos en la presente solicitud y en la documentación que se adjunta son verdaderos y que aportará, en caso de ser requerido, los justificantes necesarios para su comprobación.

2. Que, en caso de solicitar gastos de inversión, la inversión no está finalizada en el momento de presentación de esta solicitud.

3. Que (marque la que proceda):

- Voy a combinar la ayuda de IFGC con la Subvención a la Creación de empresas para jóvenes agricultores.
- NO** voy a combinar la ayuda de IFGC con la Subvención a la Creación de empresas para jóvenes agricultores.

4. Que no he sido titular de una explotación agraria, con anterioridad a los veinticuatro meses previos a la presentación de la solicitud como miembro de una comunidad de bienes o sociedad civil.

5. Que en ningún caso, si en los gastos de inversión solicitados se incluye la adquisición de tierras o ganado, la adquisición la haré a familiares de primer o segundo grado de consanguinidad ni primer grado de afinidad.

6. Que no estoy incurso en las prohibiciones para obtener la condición de persona beneficiaria previstas en el artículo 12 de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

SE COMPROMETE A:

1. Cumplir los requisitos y compromisos establecidos en la Orden por la que se establecen las bases reguladoras y normas de aplicación para el acceso de jóvenes agricultores y agricultoras a préstamos garantizados por el Instrumento Financiero de Gestión Centralizada financiado por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) 2014-2020, entre los que destacan:

- Formalizar el préstamo y finalizar la ejecución de las actuaciones previstas en el año inicial del Plan Empresarial, en el plazo estipulado en la Resolución de Decisión Individual de Inversión.
- Mantener los documentos de valor probatorio suficiente que acrediten los gastos y las inversiones realizadas, durante nueve años desde la fecha de ejecución del plan empresarial.
- Utilizar el préstamo para el fin previsto.
- Ejecutar y explotar económicamente, de manera directa, el proyecto de creación de empresa para el que se concedió el préstamo.
- Inscribir en el registro público correspondiente (registro oficial de maquinaria agrícola, registro de la propiedad...) los bienes adquiridos.
- Inscribir en el registro de explotaciones agrarias de Extremadura la explotación.

2. Facilitar la realización de los controles pertinentes que efectúe el órgano competente, para verificar el cumplimiento de las condiciones establecidas en la presente convocatoria.

**SOLICITA:**

El reconocimiento del derecho a obtener un préstamo garantizado por el IFGC, por importe de: ⁽¹⁾ _____
con un plazo de amortización de: ⁽²⁾ _____

1. Importe de préstamo destinado a gastos de inversión: _____
2. Importe de préstamo destinado a gastos de capital circulante: _____
3. Importe de préstamo destinado a otros gastos de puesta en marcha: _____

⁽¹⁾ El importe del préstamo solicitado puede verse disminuido una vez aplicados los límites recogidos en las bases reguladoras.

⁽²⁾ El plazo de amortización solicitado debe estar incluido en las bases reguladoras.

ADVERTENCIA: La falsedad en los datos de la solicitud o de la documentación que la acompaña dará lugar a la pérdida total de la ayuda, reservándose la Administración las actuaciones pertinentes.

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Se le informa que los datos facilitados en el presente impreso / formulario correspondiente a la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio, en concordancia con la Actividad de Tratamiento correspondiente incorporada al Registro de Actividades de Tratamientos de la misma, se tratarán de conformidad con lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 (UE) de 27 de abril de 2016

Actividad de tratamiento:

Ayudas para la creación de empresas para jóvenes agricultores en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos?

- Responsable Junta de Extremadura: Consejera de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio.
- Dirección: Av/ Luís Ramallo s/n. 06800 Mérida (Badajoz).
- Correo electrónico: sae.dgpac@juntaex.es Teléfono: 924 00 23 26
- Datos de contacto del delegado de protección de datos: dpd@juntaex.es

¿Con que finalidades vamos a tratar sus datos personales?

Serán tratados con las siguientes finalidades:

Resolución de solicitudes de reconocimiento de derecho a préstamo garantizado por el Instrumento Financiero de Gestión Centralizada

¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de sus datos?

La base legal para los tratamientos indicados es:

RGPD: 6.1.C) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley 6/2015, agraria de Extremadura.

¿Durante cuánto tiempo van a mantenerse los datos personales?

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Podrán ser comunicados a FEAGA (Ministerio de Agricultura...) y plataforma laboreo (C.M.A.R.P.A.T)

Asimismo, podrán ser transferidos datos a otros organismos u órganos de la Administración Pública sin precisar el previo consentimiento del interesado, cuando así lo prevea una norma de Derecho de la Unión Europea o una Ley, que determine las cesiones que procedan como consecuencia del cumplimiento de la obligación legal, aunque deberemos informar de este tratamiento al interesado, salvo las excepciones previstas en el artículo 14.5 del RGPD

Transferencias internacionales de datos:

No están previstas transferencias internacionales de datos.

¿Cuáles son sus derechos en relación con el tratamiento de datos?

Cualquier interesado tiene derecho a: obtener confirmación sobre la existencia de un tratamiento de sus datos, acceder a los mismos, solicitar la rectificación de los que sean inexactos o la supresión, cuando entre otros motivos, ya no sean necesarios para los fines por los que fueron recogidos, así como oponerse, en cualquier momento, al tratamiento para el que los otorgó. En determinados supuestos el interesado podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos,



en cuyo caso sólo los conservaremos de acuerdo con la normativa vigente, así como ejercitar su derecho a la portabilidad. Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento, dispondrá del derecho a retirar el mismo en cualquier momento.

La Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio dispone de formularios para el ejercicio de derechos que pueden ser solicitados al Responsable del Tratamiento o descargados desde la URL <http://www.juntaex.es/con03/tratamiento-de-datos-de-caracter-personal> o utilizar los elaborados por la Agencia Española de Protección de Datos o terceros. Estos formularios deberán ir firmados electrónicamente o ser acompañados de fotocopia del DNI. Si se actúa por medio de representante, de la misma manera, deberá ir acompañado de copia de su DNI o con firma electrónica.

Los formularios deberán ser presentados presencialmente en el Registro General, mediante el sistema de Administración electrónica o remitidos por correo postal o electrónico en las direcciones que aparecen en el apartado "Responsable".

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos en el supuesto que considere que no se ha atendido convenientemente el ejercicio de sus derechos.

El plazo máximo para resolver es el de un mes a contar desde la recepción de su solicitud, pudiendo ser prorrogado dos meses más atendiendo al volumen de reclamaciones presentadas o a la complejidad de la misma.

En el caso de producirse alguna modificación de sus datos, le agradecemos nos lo comuniqué debidamente por escrito con la finalidad de mantener sus datos actualizados.

En _____, a ____ de _____ de _____
EL/LA SOLICITANTE

Fdo.: ⁽¹⁾ _____

⁽¹⁾ En el caso de explotaciones de titularidad compartida, deben firmar los dos integrantes de la misma.

A11005471 – SERVICIO DE AYUDAS ESTRUCTURALES
CONSEJERIA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, POBLACIÓN Y TERRITORIO.
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA AGRARIA COMUNITARIA
AVDA LUIS RAMALLO S/N 06800-MERIDA